

COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE URQUQUI

INFORME DE GERENCIA

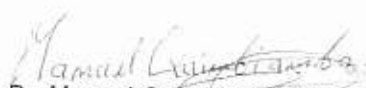
Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

- 1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Nuestras proyecciones para el año 2011, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Ibarra, 15 de enero del 2011

Atentamente,


Sr. Manuel Quimbiamba Chancosa
GERENTE GENERAL